

SALTA, 28 ABR 2025

RES. H. N° 0494/25

Expte. N° 4622/24

**VISTO:**

La Res. H.0243/25 mediante la cual el Consejo Directivo de esta Facultad designa al alumno Juan Gabriel Diaz en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Organización y Administración Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Secretaria Académica certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS-301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES** a partir del 29/04/25, al alumno Juan Gabriel Diaz, Legajo N° 9202, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Organización y Administración Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación, en un todo de acuerdo a la Resolución H.0243/25.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa